

ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A.
“ENERAGRO”

Guayaquil, a 28 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS
ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. “ENERAGRO”

Señores Accionistas:

Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe de labores como Comisario de la **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. “ENERAGRO”**, sobre sus Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.

- 1 Analizados los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2011, se establece que la compañía no ha operado en el referido ejercicio económico, las cifras que se presentan en los Estados Financieros, representan al capital pagado por los Accionistas y a préstamos otorgados por los mismos, para cubrir los gastos de organización constitutiva y de organización.
- 2 En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de la **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. “ENERAGRO”**, las cifras y resultados que presentan, corresponden exactamente a los registrados en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente debido a lo reducido de sus movimientos, comprobándose además, que los Estados Financieros han sido preparados observándose los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Tomando en cuenta lo manifestado anteriormente, me permito sugerir a los señores Accionistas de la **Compañía ENERGIAS DEL AGRO SAN JUAN S. A. “ENERAGRO”**, aprueben los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico concluido el 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente


Ing. Com. **Hernán Lucas Lucas**
Comisario Principal

Registro del Colegio de Contadores 13.933

